



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.
2022-2025



GOBIERNO DE
**SAN ANDRÉS
TUXTLA**
2022-2025

OFICIO: CISAT/2025/0329

**ASUNTO: GUÍA DE EVIDENCIAS DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE SEVAC**

SAN ANDRÉS TUXTLA, VER., 04 DE AGOSTO DE 2025

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL DEL ORFIS
P R E S E N T E:

En cumplimiento de las instrucciones contenidas en la guía de evidencias para el cumplimiento del Sistema de Evaluación de los avances en la Armonización Contable, respecto del inciso "A.2.24 Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o estén en proceso de registro", informo a usted que durante el periodo 1º de Enero al 30 de Junio de 2025, no existen bienes muebles e inmuebles que no estén inventariados o estén en proceso de registro, derivado del proceso de transición de la administración, motivo por el cual no existe ejemplo que mostrar en la evidencias del inciso anterior.

Sin otro particular que atender por el momento, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. MARÍA ANTONIA CARMONA DÍAZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANDRÉS TUXTLA VER
2022-2025
ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO

c.c.p. Archivo.

Madero 1 Altos
Col. Centro CP. 95700
San Andrés Tuxtla, Ver.

¡Contigo, de corazón!